



Valparaíso, 21 de marzo 2023

Oficio N°107/27/2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de hacerle presente su molestia por la actitud adoptada por el señor Jorge Díaz Ibarra, Gobernador Regional de Arica y Parinacota, quien invitado por esta instancia legislativa a exponer en la sesión especial que ella celebró en la ciudad de Arica el día 16 de marzo del presente, se excusó de participar fundamentando su irreverente negativa en razón a que el día anterior a la sesión, el señor Presidente de la Comisión había sido objeto de una denuncia que actualmente se encuentra en investigación por las instancias correspondientes.

Asimismo, cabe hacer presente a Ud. que la sesión, que se extendió durante todo el día, tuvo por objeto abordar temas relevantes para el desarrollo de la Región a la que el señor Gobernador Regional debe servir.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA,
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 85812E83DA1887C5